



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, treinta de marzo de dos mil veintidós.

Se decreta como medida para mejor resolver citar a prestar declaración al Delegado Oficial del Rodeo donde ocurrieron los hechos denunciados señor Adolfo Figueroa García.

Sirva la presente resolución de suficiente y atento oficio remisor.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 23-2022.-



JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario

**Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez**

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes
Pérez
Fecha: 2022.03.30
15:42:51 -03'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente